

Centro Dramático de Aragón: Paseo de la Independencia n.º 14, 5.º izda. 50004 Zaragoza  
Tel.: 976 30 27 72 Fax: 976 30 28 16 www.centrodramaticoaragon.com



#### PREMIO LÁZARO CARRETER de Literatura Dramática

- 1.ª Edición 2005 "Nadie canta en ningún sitio" de Mariano Llorente
- 2.ª Edición 2006 "Lucha a muerte del zorro y el tigre" de Alfonso Plou
- 3.ª Edición 2007 "Matarile" de Ángel Navas
- 4.ª Edición 2008 "Los vivos y los m(íos)" de José Cruz
- 5.ª Edición 2009 "Democracia" de Néstor Villazón

 **GOBIERNO  
DE ARAGON**  
Centro Dramático de Aragón

PREMIO LÁZARO CARRETER DE LITERATURA DRAMÁTICA  
CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN

6.ª EDICIÓN





## PREMIO LÁZARO CARRETER

DE LITERATURA DRAMÁTICA

6.ª EDICIÓN (2009-2010)

El Premio Lázaro Carreter de Literatura Dramática, convocado por el Centro Dramático de Aragón, tiene como objetivo fundamental potenciar, incentivar y reconocer la nueva dramaturgia y quiere ser un homenaje al insigne filólogo aragonés

### bases

- 1 Las obras deberán ser originales e inéditas, no estrenadas, ni publicadas, ni premiadas en otros concursos y estarán escritas en español.
- 2 Sólo podrá presentarse un texto por autor.
- 3 Las obras, de temática libre, se presentarán por quintuplicado, impresas por una sola cara, a doble espacio, en DIN A-4, encabezadas por el título de la obra y el seudónimo del autor.
- 4 Las obras se enviarán, en sobre cerrado, indicando en el mismo:  
Premio Lázaro Carreter  
CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN,  
P.º de la Independencia, 14, 5.º izda, 50004 ZARAGOZA  
Se adjuntará igualmente una plica, en cuyo exterior figure el título de la obra y el seudónimo empleado, y en cuyo interior figure el nombre, dirección, teléfono de contacto y curriculum del autor.  
El jurado sólo abrirá la plica correspondiente a la obra ganadora.
- 5 El plazo de recepción de ejemplares terminará el día 30 de noviembre de 2009.
- 6 El Jurado será designado por el CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, entre personas de reconocido prestigio dentro del ámbito teatral y de las letras.  
El fallo del Jurado será inapelable, y se hará público durante el mes de marzo de 2010.
- 7 El Premio Lázaro Carreter está dotado con 6.000 euros en metálico y trofeo.  
Al premio se le descontarán las deducciones que deben ser retenidas en cumplimiento de la normativa fiscal aplicable.
- 8 El Premio Lázaro Carreter conlleva la publicación de la obra por parte del CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, para lo cual el autor cederá los derechos de edición, recibiendo 50 ejemplares de la misma.
- 9 El Premio Lázaro Carreter podrá ser declarado desierto.
- 10 El jurado podrá indicar a la dirección del CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN la conveniencia de realizar un montaje teatral a partir de la obra ganadora y será ella quien decida al respecto.
- 11 Igualmente, el CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN se compromete a no mantener comunicación con los participantes durante el desarrollo de la convocatoria, ni a facilitar información sobre la clasificación o valoración de las obras. Solamente ofrecerá información del resultado de la convocatoria tras la fecha de entrega del Premio.
- 12 Las obras no premiadas no serán devueltas a los autores.
- 13 Para cualquier consulta, reclamación o discrepancia que pudiera suscitarse en la interpretación y ejecución de las presentes bases, los participantes aceptarán someter el conflicto planteado a la jurisdicción y competencia del Tribunal Arbitral de Zaragoza, renunciando a cualquier otro foro propio que pudiera corresponderles.
- 14 La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases.